

# Tras el fallo de la Corte, los jueces Bruglia y Bertuzzi solicitaron 5 días de licencia

05/11/2020

Los jueces Leopoldo Bruglia y Pablo Bertuzzi solicitaron ayer cinco días hábiles de licencia para analizar su futuro laboral luego de que la Corte Suprema de Justicia resolviera ayer que se podían quedar en los cargos a los que fueron trasladados en la Cámara Federal porteña hasta que se realicen los concursos de los que surgirán los titulares definitivos de esas vocalías.

Los dos pedidos de licencia fueron presentados ante el presidente del tribunal de apelaciones, Martín Irurzun: Bruglia solicitó cinco días hábiles en compensación por jornadas de ferias trabajadas en el Tribunal Oral Federal 4 (al que accedió por concurso) mientras que Bertuzzi pidió el mismo tiempo pero en calidad de vacaciones no gozadas correspondientes a julio de 2018.

«Cuando en octubre del año 2017 solicité al Consejo de la Magistratura de la Nación mi traslado al cargo que actualmente ocupo en esta Cámara, lo hice en la inteligencia y convencimiento -fundado en cientos de procedimientos ocurridos durante los últimos cincuenta años-, con innegable arraigo y tradición, de tratarse de un instituto de carácter permanente que implicaba un cambio definitivo de destino», explicó el juez Bruglia en su pedido.

En el mismo texto, el magistrado consideró que «el fallo de la Corte Suprema pronunciado el día de ayer, ha producido un cambio sustancial y abrupto en el status quo jurídico del

instituto y por ende de mi situación laboral, pasé de un momento a otro a ser convertido en un juez provisorio regido ya por un instituto sin género, superpuesto con las subrogancias, situación que debo analizar con la tranquilidad del caso».

Por su parte, Bertuzzi sostuvo que «la inédita decisión» del máximo tribunal estableció sobre su situación laboral un escenario que considera «necesario analizar con prudencia y tranquilidad».

Si la Cámara concediera la licencia compensatoria en uso de sus facultades administrativas, el camarista debería reintegrarse a sus funciones el próximo miércoles.